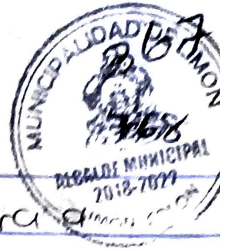




ACTA No 119

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día viernes 22 de Abril del año Dos mil Veintidos, siendo las 9:00 a.m en la sala de sesiones del cabildo Municipal se desarrollo la siguiente Agenda: 1- Comprobación del Quorum 2- Apertura de la sesión 3- Oración a Dios 4- lectura discusión y aprobación del Acta anterior 5- lectura de las correspondencias recibidas y emitidas 6- Informe del primer Trimestre año 2022 7- programación de Cabildo abierto 8- Informes a) Alcalde b) Regidores 9- otros asuntos 10- Acuerdos y Resoluciones 11 cierre de la sesión - la sesión fue presidida por el señor Alcalde Municipal Lic. Juan Ramón Manara de la Vice Alcaldesa Lic. Maura Bonilla Ventura y de los regidores por su orden: Nora Elisabeth Monge Fernandez, Jorge Orlando Martínez Torres, Sheldon Lenin Avila Salinas, Gladys Ondina Castro Romerez, Esau Osorio Martínez, Omar Agustín Orellana Pineda Maria de la Cruz Monge Menjivar, Jonny Roberto Porcuff y la asistencia de la Secretaria del despacho quien procedio de la siguiente Manera: **PUNTO No 3.** Se dio oración a Dios dirigido por un miembro de la Corporación Municipal. **PUNTO No 4** la secretaria del despacho procedio a dar lectura del acta anterior la cual se aprobada sin ninguna enmienda **PUNTO No 5** se dio lectura a una solicitud presentada por el Centro Educativo Francisco Morazón del casco urbano, Solicitando 1 caja de cable número 10, 3 caja de cable número 12, misma que fue discutida, analizada y aprobada, se dio lectura a otra solicitud presentada por la Federación de patronatos del Municipio de Limón, Solicitando una colaboración económica por la cantidad de Lps 5,000.00 cinco mil lempiras exactas, misma que

VIVO



Fue discutida analizada y aprobada, se dio lectura a otra solicitud presentada por la Señora Tomasa Navarro de la comunidad del Branche, solicitando una ayuda humanitaria para su hijo el menor Carlos Manuel Menjivar Navarro ya que fue diagnosticado con la enfermedad Microcefalia, dicha solicitud fue discutida analizada y aprobada por la cantidad de Lps 1,500.00 lempiras mensual en vista de que es una madre de escasos recursos economicos, se dio lectura a otra solicitud presentada por el presidente del patronato de la comunidad de Nueva Esperanza, misma que fue discutida analizada y aprobada otra solicitud de parte del patronato de Nueva Esperanza solicitando 4 cubetas de pintura para pintar el centro de salud de la comunidad, misma que fue discutida analizada y aprobada, se dio lectura a otra solicitud presentada por el club Social 500 del casco urbano solicitando el usufructo de un predio Municipal en caracter de prestamo para la instalacion provisional de un local para realizar actividad de danzas pariferas (FEDU), dicha solicitud fue discutida analizada misma que se sometio a votacion, el Regidor Jorge Orlando Martinez no esta de acuerdo con el prestamo del predio, sugiere que para el año 2023 se presupueste la compra de un predio para donarselos, por el predio que ellos solicitan, el Regidor Omar Agustín Orellana, dice que no se puede prestar porque el predio esta asignado para un proyecto, La Regidora Gladys Ondina Castro no esta de acuerdo con el prestamo del predio, la Regidora Nora Monge dice que si se le puede prestar el predio por mientras compren o tengan un predio, El Regidor Esau Osorio Martinez esta de acuerdo con el prestamo del predio

VIVO



El Regidor Jonny Paz, también está de acuerdo con el préstamo del predio, el Señor Alcalde Municipal Juan Ramón Manríquez está de acuerdo con el préstamo del predio, una vez sometido a votación la solicitud quedando con 5 votos a favor de conceder el usufructo del predio y 3 en contra del usufructo, seguidamente se dio lectura a otra solicitud presentado por el personal Docente y Administrativo del Jardín de Niños "Estela Díaz Baneque" del casco urbano de Limón solicitando la Reconstrucción del Cerco Frontal y el Portón del centro Educativo, misma que fue discutida analizada y aprobada para presupuestar para el año 2023, también se dio lectura a la solicitud de Dominio pleno presentada por los señores: Sandry Paola Martínez Martínez, Deysi Ordina Madrid, Karla Patricia Ovado González y Percy Calixto Mejía González, mismas que fueron discutidas y aprobadas **PUNTO No 6** - El Señor Alcalde Municipal a través de la encargada del presupuesto la joven Yenny Cerna presentó al pleno de la Corporación Municipal el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al primer trimestre año 2022 Informe de Rendición de Cuentas Correspondiente al Primer trimestre Año 2022

Descripción	Total
Total de Ingresos	L. 1889,200.71
Saldo Inicial	L. 719,519.61
Ingresos Corrientes	L. 1097,327.26
Venta de Activo (Dominio pleno)	L. 71,375.70
Intereses	L. 978.74
Total de Egresos	L. 7726,078.43
Subsidios a Educación	L. 54,100.00



Subsidios a Salud	L.	76,937.60
Participación Social y política	L.	11,500.00
Salud	L.	1,300.00
Mejoramiento de viviendas en el casco urbano de Limón	L.	16,072.00
Ayuda Sociales a personas	L.	35,062.00
Gastos de funcionamiento	L.	1365,551.83
SALDO AL 31 DE MARZO 2022		
	L.	150,000.00
Apoyo a la Policía Nacional	L.	5,000.00
Apoyo a productores		10,355.00
SALDO AL 31 DE MARZO 2022	L.	163,122.28

RENDICION GL ACUMULADA

Ingresos	L.	1889,200.71
Egresos	L.	1726,078.43
SALDO FINAL	L.	163,122.28

INFORME AVANCE FISICO Y FINANCIERO

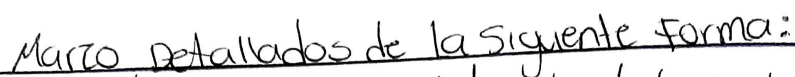
Saldo Inicial	
Transferencia Recibida	
Monto Ejecutado	
SALDO	

Intereses Bancarios no Registrados al 31 de Marzo detallados de la siguiente forma:

NUMERO DE CTA	Expediente	Nombre de la cuenta	Monto
		Total de Intereses Bancarios	L. -

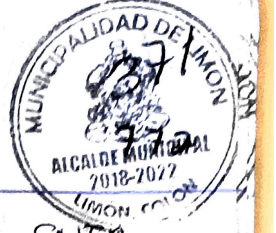
Comisiones Bancarias no Registradas al 31 de

VIVO



PUNTO N.º 7 El Señor Alcalde Municipal hizo uso de la palabra quien hablo sobre la necesidad de programar fecha para realizar un cabildo abierto, dicha programacion fue discutido por los miembros de la corporación, quedando programada la Asamblea para el día Jueves 26 de Mayo del presente año, PUNTO N.º 8





La Regidora Nora Monge hizo uso de la palabra quien informo sobre la plaza de la Lic. De psicología que se habia conseguido para el Municipio de Limón, ya que se le llevaran o la tienen prestada para otro municipio, en lo referente a la Ambulancia solo faltan algunos detalles y la pintura, en el centro de salud de la comunidad de plan de Flores ya cuenta con el doctor y una enfermera, **PUNTO No 9** Se presento la

Señora Maria Ramirez jefe de Administración Tributaria al pleno de la corporación Municipal solicitando Algunas modificaciones en el plan de Arbitrio del 2022 de incluir pago de purificadora de Agua. en vista que no esta incluido, dicha solicitud fue discutida analizada

y aprobada, pago por purificadora de Agua permiso de Operación Lps 7,000.00 un mil tempiras, Constancia Ambiental Lps 7,000.00 Mensual Lps 200.00 de igual manera el rubro pago del 7% de Volumen sobre volumen de venta por propiedad, **PUNTO No 10.1** La corporación

Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere "APROBO" por unanimidad de votos la solicitud presentada por la señora Tomasa Navarro, madre del menor Carlos Manuel Menjivar Navarro, diagnosticado con microcefalia con un apoyo economico por la cantidad de Lps 7,500.00 un mil quinientos tempiras mensual.

10.2 La corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere "APROBO" por unanimidad de Votos en todas y cada una de sus partes el informe de rendición de cuentas correspondiente al primer

trimestre del año 2022. **10.3** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere "APROBO" por unanimidad de votos en toda y cada una de sus partes la Rendición Cpl Acumulada correspondiente al trimestre de los meses de Enero



a Marzo 2022. **10.4** la corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere "APPROBO" por unanimidad de Votos en todas y cada una de sus partes el informe de los avances físicos y financieros de proyecto y gastos ejecutados en el primer trimestre del año 2022 **10.5** la corporación Municipal en

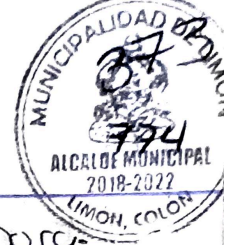
uso de las facultades que la ley le confiere "APPROBO" por unanimidad de votos celebrar primer cabildo abierto informativo el día jueves 26 de Mayo del 2022 **10.6** la corporación Municipal en uso de las

facultades que la ley le confiere "APPROBO" con 5 Votos a favor de conceder el usufructo de un predio Municipal ubicado en las orillas de Río Salado al Club Social 500 del casco urbano de Limón, para la instalación provisional de un local para realizar sus actividades de Danzas (F&DU). **10.7** La corporación Municipal en uso de las facultades que la

ley le confiere "APPROBO" por unanimidad de votos la compra de tres Ataud trimestralmente, una por mes, por el valor de Lps 5,000.00 cinco mil lempiras cada uno para donar a las personas de escasos recursos cuando fallezcan sus seres queridos según el caso lo amerité en el Municipio de Limón, **PUNTO 11.**

10.8 la corporación Municipal en uso de las facultades "APPROBO" por unanimidad de votos las modificaciones al plan de arbitrio correspondiente al año 2022 detallado de la siguiente manera permiso de operación por purificadora de Agua Lps. 1,000.00 un mil lempiras Constancia ambiental Lps. 1,000.00 un mil lempiras exaetes pago mensual Lps 200.00 Docientos lempiras exaetes **10.9** la corporación Municipal

en uso de las facultades "APPROBO" por unanimidad de votos el cobro del 1% de volumen de venta por



Venta de Terreno Urbano o Rural 70.10 la Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere "APPROBO" por unanimidad de votos conceder a favor de la Señora. SANDRY PAOLA MARTINEZ MARTINEZ mayor de edad, Unión Libre, Hondureña y vecina de la comunidad de Flores de Oriente, Jurisdicción de este Municipio de Limón con Identidad No 0704-7998-07825 el terreno Urbano que cede la Municipalidad en Dominio pleno se encuentra ubicado en la colonia Vasquez de la comunidad de flores de Oriente Jurisdicción de este Municipio de Limón, Teniendo sus medidas y colindancias las siguientes:

Al Norte mide setenta y seis 76 Metros colinda con Solar y casa de Santos Guecda y solar y casa de Marlen Goff, Al Sur mide setenta y seis 76 Metros colinda con Solar y casa de Arcely Bernander, Fermin Lopez y solar baldio, Al este mide Treinta 30 metros colinda con solar y casa de Maria Luisa Vasquez y Solar de Katy Villalobos Perez calle de por medio Al Oeste mide Treinta y dos 32 metros colinda con Solar y casa de Santos Benilla y Solar y casa de Maria de Jesus Enamorado calle de por medio, teniendo una Area de 2,356 Mts² (Dos mil trescientos cincuenta y seis metros Cuadrados) con un valor catastral de Lps 76,792.00 (Dieciseis mil cuatrocientos noventa y dos lempiras exactos cuyo antecedente de Dominio se encuentra Registrado bajo el numero 77 del Tomo 225 en el registro de la propiedad de Trojillo Departamento de Colón asimismo que esta Corporación Municipal de cumplimiento al Decreto Legislativo numero 725-2000 de fecha 06 de octubre del 2000 y que mande a extender la presente certificación. Otro acuerdo conceder a

VIVO



Favor del Señor **ANGEL ANTONIO AMAYA GOMEZ**
Maya de edad, Casado, jornalero, Handureño y
Vecino de la comunidad de Flores de Oriente
jurisdicción de este Municipio de Limón, con identidad
No 7207-7973-00053 el terreno urbano que cede
la Municipalidad en dominio pleno descrito en la
presente Solicitud se encuentra ubicado en el
Barrio El Centro de esta comunidad de Flores
de Oriente jurisdicción de este municipio de Limón
teniendo sus medidas y colindancias las siguientes
Al Norte: mide Cuarenta y tres 43.00 metros
colinda con solar y casa de Patricia Alvarez
calle de por medio, Al Sur: mide treinta y seis 36
metros colinda con solar de Alexis Abrego, Al Este
mide diecisiete 17.00 metros colinda con solar
de ~~Atan~~ Avila calle de por medio, Al Oeste mide
diecisiete punto cincuenta 17.50 metros colinda
con solar de Milton Peña, Teniendo un área de
687.38 Mts^2 (seiscientos ochenta y uno punto
treinta y ocho metros cuadrados) con un valor cata-
stral de Lps 6,873.8 (seis mil ochocientos trece
punto ocho lempiras exactos) cuyo antecedente de
Dominio se encuentra registrado bajo el número
17 del tomo 225 en el registro de la propiedad
de Trojillo departamento de Colón, asimismo que
esta Corporación Municipal de cumplimiento al Decreto
Legislativo número 123-2000 de fecha 06 de
Octubre del 2000 y que mande a extender la
presente certificación. Otro acuerdo conceder a
Favor de los Señores **MARIA PATRICIA OVADO**

GONZALEZ y RAUL CALIXTO MEJIA GONZALEZ
Mayores de edad, Handureños, Ama de casa y
jornalero, Hermana y Hermano con identidad
vivo



Numero 0204-1985-00172 y 0204-1979-00112 y
Vecinos de la comunidad de Limón jurisdicción del Muni-
cipio de Limón, el terreno urbano que cede la Muni-
cipalidad en Dominio pleno descrito en la presente
solicitud se encuentra ubicado en Barrio Lempira
Limón de esta comunidad de Limón jurisdicción de este
municipio de Limón, teniendo sus medidas y colindancias
las siguientes: Al Norte mide once punto cincuenta 11.
50 metros colinda con solar y casa de Telma Mejía
Al Sur mide dieciséis punto cincuenta 16.50 metros
colinda con solar de Herederos de Juan Carlos Monge
Carriera de par medio, Al este mide 46.00 cuarenta
y seis metros colinda con solar de Modesto Melendez
solar y casa de Matilde Cacho Soliz, avenida de
par medio, Al Oeste mide Cuarenta y Cuatro 44 metros
colinda con solar y casa de Enma Cacho Soliz y
solar y casa de Telma Mejía Teniendo un área de
 630 mts^2 (seiscientos metros cuadrados) con un valor
catastral de ₡ps 4,410 (cuatro mil cuatrocientos diez
lempiras exactos) cuyo antecedente de Dominio pleno
se encuentra registrado bajo el numero 17 del tomo
225 en el registro de la propiedad de Trujillo
Departamento de Colón asimismo que esta corporación
Municipal de cumplimiento al Decreto legislativo numero
125-2000 de fecha 06 de octubre del año 2000
y que mande a extender la presente certificación no
habiendo mas de que tratar se cierra la Sección
y todos los miembros firman para constancia.

* Juan Ramon Manaiza TOVAR

* Maura Bonilla Ventura

1. - Nora Elizabeth Monge Fernández

2. -

[Handwritten signatures]



VIVO



- 3 - Shaldon Jenin Ariles
- 4 - Gladis Castro
- 5 - Esau Osorio Martinez
- 6 - Omar A. Orellana
- 7 -
- 8 -

[Signature]

Esau Osorio
[Signature]

Acta No. 720

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Martes 17 de Mayo del año dos mil veintidos, siendo las 9:00 a.m en la Sala de sesiones del Cabildo Municipal se desarrolló la siguiente agenda: 1. Comprobación del Quorum 2.- Aprobación de la agenda 3.- Oración a Dios 4.- Apertura de la sesión 5.- Lectura discusión y Aprobación del Acta Anterior 6.- lectura de las correspondencias Recibidas y Emitidas 7.- Traspaso de Mas y Menos segundo Trimestre 2022 y Ampliaciones de ingresos y egresos segundo trimestre 2022 8 Informes al Alcalde b) Regidores 9.- Otros asuntos 10.- Acuerdo y Resoluciones 11.- cierre de la Sesión - **PUNTO No. 1** una vez comprobado quorum **PUNTO No. 2** se aprobo la agenda **PUNTO N. 3** se procedio con la oración a Dios dirigido por la Regidora Nora Elizabeth Monge **PUNTO N. 4** la Sesión fue presidida por el señor Alcalde Municipal Lic. Juan Ramon Moruza Tovar y de los regidores por su orden: Nora Elisabeth Monge Fernandez, Jorge Orlando Martinez Torres, Shelden Jenin Ariles Salinas, Gladis Ondina Castro Ramirez, Esau Osorio Martinez, Omar Agustin Orellana Pineda

VIVE